

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO****Aprobación definitiva crédito adicional 05/2022**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del crédito adicional número 05/2022, aprobado por el Pleno del ayuntamiento el día 20 de septiembre de 2022, dicho expediente queda definitivamente aprobado, en la forma siguiente:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
925.609.000	Redacción de proyecto pasarela	17.532,90
925.609.001	Redacción proyecto ampliación Casa Consistorial	18.150,00
342.609.000	Redacción de proyecto padeleku	1.865,82
342.626.000	Domotización enchufes parking autocaravanas	12.506,70
920.226.004	Licitación asesoría jurídica 2022-2023	19.602,00
1522.201.000	Acometida protector y luces led	704,22

El anterior importe queda financiado por los recursos que a continuación se relacionan, de forma que el expediente se presenta nivelado y sin que se produzca déficit:

A. Partidas de ingresos a aumentar:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
87001	Remanente de tesorería	70.361,64

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Santa Cruz de Campezo, 25 de octubre de 2022

La Alcaldesa
IBERNALO BASTERRA TXASKO